

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de junio de 1996.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas, lo manifestado a fs.2 por el señor Subdirector General de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Adscribir -a partir del día de la fecha y por el término de 3 meses, al escribiente (oficial notificador), señor Pablo Gerlero de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, a la Secretaría Letrada de Informática.

2°) Adscribir -a partir del día de la fecha y por el término de 3 meses, a la escribiente auxiliar señorita Patricia Strickland -quien dio cumplimiento a lo dispuesto en las Acordadas Nros. 82/90 y 2/93 y a la que se le asignan funciones de notificador- de la Secretaría Letrada de Informática a la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

3°) Al término de la adscripción dispuesta precedentemente, los titulares de las oficinas respectivas deberán comunicar a esta Secretaría si prestan conformidad a la permuta solicitada.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ALEJANDRO MAGNONI  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION